Municipalidad de la Ciudad de Asunción

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 13/17:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL"
ID 331.700

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los..siete..... (07...) días del mes de..Febrero..... del año 2018, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 13/17: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL"- ID 331.700,** elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 y los Decretos N° 5.174/05 y N° 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.-

Por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispone: *"CONFORMAR un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 21909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.-*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum DSA N° 1093/2016 de fecha 01 de noviembre del año 2016, por el cual la Dirección de Servicios Administrativos solicita el inicio de llamado;----------
- Dictamen Jurídico N° 9.066 de fecha 31 de julio de 2017, por el cual la Dirección Jurídica no opuso reparos para la solicitud de aprobación del llamado a licitación por parte de la Junta Municipal;----------
- Resolución JM N° 4.543/17 de fecha 18 de octubre de 2017, por la cual se autorizó al Ejecutivo Municipal para proceder al llamado;----------
- Resolución N° 2.151/2017 I de fecha 09 de noviembre de 2017 por la cual la Intendencia resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL**;----------
- En fecha 23 de noviembre de 2017, se publicó el llamado en el portal de la DNCP.----------
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 011/2018) por Gs. 407.575.000 de fecha 04 de enero de 2018 de la Dirección General de Administración y Finanzas;----------

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

ING. ERASMO FERREIRA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

2. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

En fecha 11 de diciembre del año 2017, en la oficina de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, siendo las **09:44** horas, se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, a continuación se inserta el Acta de la Subasta generado por el sistema de contrataciones públicas, en el mismo se puede observar la empresa oferente y su mejor lance:

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	**Mejor Precio**
JUAN RODRIGUEZ - 2514872-9	458.550.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 2514872-9 - JUAN RODRIGUEZ	
Item	**Precio Ganador**
1 - LoteTotal	458.550.000

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

En fecha 12 de diciembre del año 2.017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 14:10 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas físicas, presentándose las siguientes empresas:-

N°	EMPRESA	PRECIO OFERTADO – Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRÍGUEZ	458.550.000

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:-

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

RAULIO PERRERA
Director General
Administración y Finanzas

Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-GS.17.000.000	CUMPLE-ACTIVO SIPE	PRESENTA-NRO1481841

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Seguidamente se procede a ubicar las ofertas a ser analizadas, en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Anteojos de Protección	16.500	500	39	23.000	11.500.000
2	Anteojos de Protección	16.500	500	33	22.000	11.000.000
3	Anteojos para Soldar	66.000	50	-2	65.000	3.250.000
4	Arnés de seguridad	330.000	25	6	350.000	8.750.000
5	Bota Impermeable	165.000	300	18	195.000	58.500.000
6	Careta para soldar Electrónica	660.000	25	-2	650.000	16.250.000
7	Careta para soldar y lentes	110.000	25	-59	45.000	1.125.000
8	cartucho de Filtro para Vapores orgánicos y gases ácidos	250.000	50	16	290.000	14.500.000
9	Casco de Seguridad	110.000	500	18	130.000	65.000.000
10	Cinta Línea de vida con absorvedor de impacto	195.000	50	18	230.000	11.500.000
11	Cinta Reflectiva	880.000	10	2	895.000	8.950.000
12	Cinturón de Posicionamiento	450.000	50	7	480.000	24.000.000
13	Cono Precaución	66.000	500	21	80.000	40.000.000
14	Delantal de Cuero c/ Goma Plomada p/ Soldador	165.000	25	3	170.000	4.250.000
15	Eslinga 5tn 3m	255.000	25	27	325.000	8.125.000
16	Gafa protectora	55.000	500	0	55.000	27.500.000
17	Guante Anti corte	99.000	100	11	110.000	11.000.000
18	Guante de Cuero	35.000	250	9	38.000	9.500.000
19	Guante para soldador de cuero	55.000	25	9	60.000	1.500.000
20	Guante Textil	33.000	200	6	35.000	7.000.000
21	Guantes de Látex	11.500	500	22	14.000	7.000.000
22	Mascarilla con válvula para polvos orgánicos.	66.000	500	-2	65.000	32.500.000
23	Mono Reflectivo	55.000	500	5	58.000	29.000.000
24	Protector de oído tipo almohadillas para uso industrial	11.500	100	57	18.000	1.800.000

Ing. Alex Ismael Bareiro
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Marcelo
Director General
Dirección General de Gabinete

C. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

25	Protector Facial	77.000	50	-3	75.000	3.750.000
26	Respirador Reutilizable	550.000	25	5	580.000	14.500.000
27	Silleta de madera para trabajo en altura	550.000	10	9	600.000	6.000.000
28	Tapa boca con protector nasal con filtro químico	55.000	100	15	63.000	6.300.000
29	Traje Impermeable Reflectivo PVC	99.000	50	52	150.000	7.500.000
30	Guante para Media Tensión 23KV	365.000	10	92	700.000	7.000.000
					TOTAL OFERTADO	**458.550.000**

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Posteriormente, se realizo la solicitud de documentación formal al oferente, para que la presente en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la recepción de la nota:

- **Nota D.A. 06/18, fecha de recepción: 04/01/2018 a las 15:30 horas, solicitando los siguientes documentos:**

  - *Proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas de los años 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016 (mínimamente una factura o contrato por año) que demuestren la provisión de equipo de protección individual, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.*
  - La explicación detallada de la composición de precios ofertados, a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N ° 1173/16 que lo exige cuando el precio es 30% por debajo del precio referencial.-

Respuesta en fecha 05/01/18.

La referencia a los documentos técnicos presentados es realizada en la etapa de análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas y la documentación de análisis de precios en el apartado pertinente.

7. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA

Seguidamente, se evalúan las demás documentaciones de la única oferta presentada, según el siguiente cuadro:

Documentos Legales	COVA DE JUAN RODRÍGUEZ
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Manciello
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. Braulio Ferreira
Director General
de Administración y Finanzas

Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
Patente Municipal vigente	**CUMPLE**
Cualquier otro documento adicional requerido.	**COVA DE JUAN RODRÍGUEZ**
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas de los años 2.013, 2.014, 2.015 y 2.016 (mínimamente una factura o contrato por año) que demuestren la provisión de equipo de protección individual, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**
Balance general de los tres últimos años 2.014, 2.015 y 2.016 y Formulario 101 de los años 2.014, 2.015 y 2.016.	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional expedido por la autoridad competente o constancia de trámite del mismo, en caso de no contar con la documentación, no será motivo de descalificación.	**NO APLICA**
El Formulario N° 1 Presentación de Oferta deberá llevar adherida estampilla Municipal de Gs.1.000 y todas las demás fojas de la Carpeta "Original" de oferta deberán llevar adheridas estampillas municipales de Guaraníes Trescientos (Gs. 300). Cada una de las fojas que conforman la oferta deberá estar firmada por el Titular o Representante con poder suficiente del Oferente. Los nombres de los firmantes deberán estar aclarados, con sello o con letras de imprenta, inmediatamente debajo de sus firmas. Todas las fojas deberán estar foliadas.	**CUMPLE**

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

A fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1173/16, se ha solicitado al oferente **COVA DE JUAN RODRÍGUEZ** la explicación detallada de la composición de los precios ofertados que superan en un 30% por debajo y 20% por arriba del precio referencial, conforme lo indica la citada resolución.

El oferente ha respondido a lo solicitado remitiendo la siguiente planilla con el desglose y composición de los precios ofertados:

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. RAÚL FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL con ID: 331700															
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No															
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total		COSTO	IVA	GASTOS DE TRANSLADO	UTILIDAD	TOTAL
1	46181811-002	Anteojos de Protección	Unidad	UNIDAD	500	gardex	china	23.000	11.500.000		18400	1840	552	2.208	23.000
2	46181811-002	Anteojos de Protección	Unidad	UNIDAD	500	gardex	china	22.000	11.000.000		17600	1760	528	2.112	22.000
7	46181703-001	Careta para soldar y lentes	Unidad	UNIDAD	25	PROFIELD	china	45.000	1.125.000		36000	3600	1080	4.320	45.000
13	46161508-001	Cono Precaución	Unidad	UNIDAD	500	ALCAR	PARAGUAY	80.000	40.000.000		64000	6400	1920	7.680	80.000
15	24101611-9999	Eslinga 5tn 3m	Unidad	UNIDAD	25	FG	PARAGUAY	325.000	8.125.000		260000	26000	7800	31.200	325.000
21	46181504-011	Guantes de látex	Unidad	UNIDAD	500	MASTERLAT	PARAGUAY	14.000	7.000.000		11200	1120	336	1.344	14.000
24	46181901-002	Protector de oído tipo auricular para uso industrial	Unidad	UNIDAD	100	gardex	china	18.000	1.800.000		14400	1440	432	1.728	18.000
29	46181525-006	Traje impermeable Reflectivo PVC	Unidad	UNIDAD	50	GENERAL	china	150.000	7.500.000		120000	12000	3600	14.400	150.000
30	46181504-002	Guante para Media Tensión 23KV	Unidad	UNIDAD	10	ORION	BRASIL	700.000	7.000.000		560000	56000	16800	67.200	700.000

Por otro lado, se verificó precios de bienes similares publicados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se concluyó, que se ajustan en promedio a los precios del mercado para este tipo de bienes.

Teniendo en consideración la imperiosa necesidad de contar con los bienes licitados, con el propósito de dotar de los insumos necesarios para la dependencia solicitante Dirección de Servicios Administrativos, este Comité ***considera viable la aceptación del precio ofertado***, de acuerdo a las documentaciones agregadas y explicación del oferente.

9. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En base a las documentaciones presentadas por el oferente COVA DE JUAN RODRÍGUEZ **la Dirección de Servicios Administrativos** mediante Memorándum DSA N° 1.113 de fecha 14 de diciembre de 2017, emitió el siguiente informe:

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°13/17: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL" ID 331.700.-**

Según oferta presentadas por la firma:

- Cova de Juan Rodriguez

La Oferta ha sido debidamente evaluada y el oferente **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas en el Pliego de Base y Condiciones del presente proceso de Licitación. previa modificación de cantidades realizadas en el pedido original.

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

RAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

10. RATIOS FINANCIEROS

COVA DE JUAN RODRIGUEZ

		2014		2015		2016		PROMEDIO	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	633.035.701 / 525.375.912	1,20	671.950.314 / 308.611.539	2,18	1.471.515.737 / 879.483.784	1,67	1,69	Deberá ser igual o mayor que 1
Ratios de Endeud.	Pasivo Total / Activo Total	525.375.912 / 686.088.065	0,77	308.611.539 / 712.973.054	0,43	879.483.784 / 1.499.936.838	0,59	0,59	No deberá ser mayor a 0,80
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto / Capital Social	66.993.456 / 15.000.000	4,47	242.004.739 / 15.000.000	16,13	214.482.627 / 15.000.000	14,30	11,63	No deberá ser negativo

11. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	**COVA DE JUAN RODRIGUEZ**
REPRESENTANTE LEGAL Y MIEMBROS DE LA SOCIEDAD	**-JUAN RODRIGUEZ**
C.I. N°	**-2514872**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

LIC. BRAULIO FERRERA
Director General
de Administración / Finanzas

12. RECOMENDACIÓN

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, la siguiente recomendación: ----------

ADJUDICAR a la firma **COVA DE JUAN RODRÍGUEZ** en razón de que dicha firma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, disminuyendo las cantidades inicialmente solicitadas teniendo en cuenta que la oferta supera la disponibilidad presupuestaria, esto de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 03/06 que copiada en su parte pertinente textualmente reza: *"...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..."*, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	46181811-002	Anteojos de Protección	GARDEX	CHINA	Unidad	UNIDAD	400	23.000	9.200.000
2	46181811-002	Anteojos de Protección	GARDEX	CHINA	Unidad	UNIDAD	500	22.000	11.000.000
3	46181811-002	Anteojos para Soldar	UYUSTOOL	CHINA	Unidad	UNIDAD	50	65.000	3.250.000
4	46182306-003	Arnés de seguridad	FG	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	15	350.000	5.250.000
5	46181604-004	Bota Impermeable	PROFIELD	CHINA	Unidad	UNIDAD	200	195.000	39.000.000
6	46181703-001	Careta para soldar Electrónica	GARDEX	CHINA	Unidad	UNIDAD	25	650.000	16.250.000
7	46181703-001	Careta para soldar y lentes	PROFIELD	CHINA	Unidad	UNIDAD	25	45.000	1.125.000
8	46182001-009	cartucho de Filtro para Vapores orgánicos y gases ácidos	PROFIELD	CHINA	Unidad	UNIDAD	50	290.000	14.500.000
9	46181704-003	Casco de Seguridad	TRUPPER	CHINA	Unidad	UNIDAD	500	130.000	65.000.000
10	46182306-9997	Cinta Línea de vida con absorvedor de impacto	FG	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	50	230.000	11.500.000
11	31201516-001	Cinta Reflectiva	3M	BRASIL	Unidad	UNIDAD	10	895.000	8.950.000
12	46182306-9998	Cinturón de Posicionamiento	FG	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	30	480.000	14.400.000
13	46161508-001	Cono Precaución	ALCAR	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	300	80.000	24.000.000
14	46181501-001	Delantal de Cuero c/ Goma Plomada p/ Soldador	FG	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	25	170.000	4.250.000
15	24101611-9999	Eslinga 5tn 3m	FG	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	25	325.000	8.125.000
16	42142901-001	Gafa protectora	3M	BRASIL	Unidad	UNIDAD	500	55.000	27.500.000
17	46181504-001	Guante Anti corte	GUAINDUPAR	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	100	110.000	11.000.000
18	46181504-001	Guante de Cuero	PROFIELD	CHINA	Unidad	UNIDAD	250	38.000	9.500.000
19	46181504-001	Guante para soldador de cuero	GUAINDUPAR	CHINA	Unidad	UNIDAD	25	60.000	1.500.000
20	46181504-011	Guante Textil	3M	BRASIL	Unidad	UNIDAD	200	35.000	7.000.000

Ing. Alex Ismael Duré
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Marcuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. RAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

21	46181504-011	Guantes de látex	MASTERLAT	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	500	14.000	7.000.000
22	42271708-001	Mascarilla con válvula para polvos orgánicos.	FASCY	CHINA	Unidad	UNIDAD	500	65.000	32.500.000
23	46181507-001	Chaleco Reflectivo	GENERAL	CHINA	Unidad	UNIDAD	500	58.000	29.000.000
24	46181901-002	Protector de oído tipo auricular para uso industrial	GARDEX	CHINA	Unidad	UNIDAD	100	18.000	1.800.000
25	46181702-9998	Protector Facial	PROFIELD	CHINA	Unidad	UNIDAD	49	75.000	3.675.000
26	46182002-002	Respirador Reutilizable	3M	BRASIL	Unidad	UNIDAD	25	580.000	14.500.000
27	27113201-997	Silleta de madera para trabajo en altura	FG	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	10	600.000	6.000.000
28	46182002-002	Tapa boca con protector nasal con filtro químico	FASCY	CHINA	Unidad	UNIDAD	100	63.000	6.300.000
29	46181525-006	Traje Impermeable Reflectivo PVC	GENERAL	CHINA	Unidad	UNIDAD	50	150.000	7.500.000
30	46181504-002	Guante para Media Tensión 23KV	ORION	BRASIL	Unidad	UNIDAD	10	700.000	7.000.000
								TOTAL	**407.575.000**

Es nuestro informe. –

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Dirección de Servicios Administrativos

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Dirección General de Gabinete